

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INCA KOLA DE ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 08:30 horas del día veintiocho de Marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía, ubicada en la Cdla. La Ronda, peatonal Andalucía, Villa 13, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Econ. **RONALD ADOLFO MANCERO MORALES**, por sus propios derechos, como propietario de 3.750 acciones; e Ing. Com. **XAVIER EDUARDO MANCERO MORALES**, por sus propios derechos, como propietario de 1.750 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Como se encuentra representado en su totalidad el capital social de la compañía, que es de cinco mil dólares, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día:

1. Conocer el Informe presentado por el Gerente, sobre las actividades del año 2012.
2. Conocer sobre el Balance y Resultados de la Compañía, durante el ejercicio del mismo año, 2012.
3. Resolver sobre los mismos.

Preside la sesión el Ing. Com. Xavier Eduardo Mancero Morales, y actúa como Secretario de la misma, el Econ. Ronald Adolfo Mancero Morales.

Instalada la sesión el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe presentado por el Gerente sobre la actividad desarrollada durante el Ejercicio del año 2012, hecho lo cual y después de deliberar sobre lo mismo, los accionistas asistentes lo aprueban por unanimidad.

Luego de lo anterior el Presidente pasa a tratar sobre el Balance y Resultados con los Estados presentados para el efecto, por el Gerente de la compañía, los cuales luego de las correspondientes deliberaciones son aprobadas por unanimidad por los accionistas presentes.

